



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**Programa de la Asignatura: Práctica III (2837)**

**1° Cuatrimestre de 2012**

**Prof. Titular: Lic. Lorena Martín (Adjunta a cargo)**

**Jefas de Trabajos Prácticos: Lic. Claudia Torres**

**Lic. María Fernanda Elvira**

**Lic. Alejandra Parrotta**

**Carga Horaria:** 10 horas semanales con la siguiente distribución: 4 trabajo en aula, 4 horas de trabajo de campo, 2 horas de trabajo de producción conceptual individual y grupal.

**1) Fundamentación:**

En el actual plan de estudios 2005 en la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Matanza, la Práctica III se constituye para el grupo de alumnos en el penúltimo nivel de práctica obligatoria antes de su graduación.

Esta asignatura supone conocimientos de las distintas disciplinas y teórico-metodológicos propios de la profesión previamente aprehendidos para el desarrollo de procesos de intervención pertinentes, adecuados y eficaces.

Implica necesariamente la preocupación por la formación académica a la vez que por la transferencia social que implica el proceso de intercambio Universidad – Institución/Organización donde se desarrollan las prácticas.

La demanda actual hacia nuestra profesión exige una alta capacitación teórica y metodológica, pero también entrenamiento en el “aprender haciendo” y el hacer racional con intencionalidad de cambio, con alto grado de efectividad y flexibilidad para adecuarse de modo reflexivo y fundado a los imperativos sociales e institucionales en los que sus actividades se enmarcan.

Para ello es fundamental el acceso a debates teóricos significativos vinculados con la intervención y las modalidades técnico-operativas para su realización, especialmente en el marco de las políticas sociales en que cobran sentido.

Dada la ubicación de esta asignatura en el plan de estudios, se propone realizar una recuperación e integración de los conocimientos previos sobre la materia, en la línea de potenciar las experiencias y saberes de los alumnos, a la vez que alcanzar mayores niveles de profundización, precisión técnica e innovación.

## **2) Objetivos Estructurales**

- Promover el desarrollo y la integración conceptual desde la articulación teórico-práctica de los insumos aprendidos a lo largo de la carrera con los procesos que se desarrollan en cada espacio de la práctica.
- Propiciar la construcción de procesos y el afianzamiento y despliegue de habilidades crítico-reflexivas y técnico-operativas constitutivas del quehacer profesional, a partir de su aplicación adecuada a cada situación que se presente en el proceso de trabajo de las prácticas.
- Promover la incorporación y el ejercicio de destrezas y actitudes inherentes al ejercicio profesional para la gestión integral de procesos de

intervención tanto en sus dimensiones micro como macrosociales, y las posibles articulaciones entre ambas.

### **3) Unidades Didácticas**

#### **3.a) Contenidos Temáticos por Unidad Didáctica**

##### **Unidad I:**

El proceso de inserción. El acercamiento a la realidad. La construcción social de la realidad. Las distintas dimensiones a considerar: lo individual y lo colectivo, lo institucional y lo social.

El campo social como unidad, el análisis de su complejidad y multidimensionalidad.

Prácticas Profesionales en Trabajo Social, “con y frente a otro/s”.

##### **Unidad II:**

Organizaciones. Organizaciones del Estado y la Sociedad Civil. Responsabilidad Social. Inteligencia social y aprendizaje.

Las organizaciones y la nueva cuestión social.

La gestión de las organizaciones. Poder, conflicto, liderazgo, participación.

Las agendas: de contenidos, administrativa, sociopolítica.

La organización, el equipo de trabajo, la organización de las actividades.

El espacio organizacional.

##### **Unidad III:**

El análisis de las políticas. La gestión de la Política Social. Modelos organizativos para la gestión. La gestión de la proximidad. Descentralización e intersectorialidad.

Las distintas áreas problemáticas / temáticas.

El proceso metodológico de la intervención. Momentos y dimensiones.

Aspectos teóricos, metodológicos, técnico-operativos y ético-políticos.

#### **Unidad IV:**

El momento del diagnóstico.

Las dimensiones del análisis situacional: la descripción, la interpretación, la explicación.

La dimensión macro del diagnóstico. La construcción de la línea de base.

Elementos teóricos, metodológicos y técnicos inherentes al relevamiento y clasificación de información.

La formulación de problemas y la delimitación del objeto de intervención.

Actores sociales. Aspectos teóricos y técnicos para su identificación y análisis.

#### **Unidad V**

El proceso de toma de decisiones. Formulación de alternativas de acción.

Evaluación de viabilidad y selección de alternativas. Elaboración de propuestas de intervención.

El proyecto como direccionador del proceso de intervención. Fases del proyecto.

La evaluación concurrente.

Implicancias de la implementación de los proyectos sociales. Condiciones y capacidades.

La evaluación como aprendizaje y retroalimentación social.

Tipos y modalidades de evaluación.

#### **4) Bibliografía General**

Para el desarrollo de cada unidad temática se considerarán los materiales bibliográficos vistos y trabajados previamente o en forma concomitante en otras asignaturas dado el carácter integrador teórico práctico de la presente. No obstante se puntúan aquí algunos de los que se consideran básicos para el abordaje de cada tema, aunque en el desarrollo se vinculen con otros.

Asimismo, cabe destacar, que cada grupo de práctica contará con la asistencia del equipo docente para construir la nómina de materiales específicos para trabajar los aspectos teóricos conceptuales propios del área temática donde se inserta el trabajo de la organización – centro de práctica.

## **Unidad I:**

### **Bibliografía obligatoria**

- Rozas Pagaza, Margarita. Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Ed. Espacio. Bs. As., 1998. Capítulo IV.
- Guber, Rosana. El Salvaje Metropolitano. Ed. Paidós. Capítulos 4, 6 y 8.
- Salazar, Laura. “La intervención interpelada”. En Cazzaniga, Susana del Valle. “Intervención profesional: Legitimidades en debate”. UNER – Espacio Editorial.
- Sandoval Ávila, Antonio. Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social. Ed. Espacio. Bs. As., 2001. Bs. As. 2004. Capítulo 4.
- Aquín, Nora. Situar las prácticas, pensar las prácticas. Revista Escenarios Nº 13. Revista Institucional de la Escuela Superior de Trabajo Social. UNLP. Espacio Editorial. La Plata, 2008.
- Castronovo, Raquel. La identidad profesional. Esa construcción ilusoria. En Castronovo, Raquel y Cavalleri, Silvina, Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad. Ed. UNLA. Lanús, 2008.
- Molina, María Lorena. “Temas del debate contemporáneo sobre la formación profesional crítica”. En Yáñez Pereyra, Víctor. “Ensayos en torno al trabajo social”. Espacio Editorial. Bs. As., 2009.

## **Unidad II:**

- Schvarstein, Leonardo. “La inteligencia social de las organizaciones”. Ed. Paidós. Bs. As. 2004. Capítulos 2 y 3.
- Schvarstein, Leonardo. “Psicología social de las organizaciones”. Ed. Paidós. Bs. As., 2006.
- De Piero, Sergio. “Organizaciones de la Sociedad Civil”. Ed. Paidós. Bs. As., 2005. Capítulos 3, 4 y 6.
- Catoira, Patricia. “Dispositivos culturales informales en la administración pública argentina, aproximaciones teóricas”. En Blutman, Gustavo. “Estado y Políticas Públicas: El Estado después de los `90”. Ediciones Cooperativas. Bs. As., 2009.
- Molina, María Lorena. “La gestión de la política social en el debate del trabajo social crítico”. En Revista Escenarios N° 14. Revista Institucional de la Escuela Superior de Trabajo Social. UNLP. Espacio Editorial. La Plata, 2009.
- Repetto, Fabián. “Capacidad estatal, institucionalidad social y políticas públicas”. En Alonso, Guillermo. “Capacidades estatales, instituciones y política social”. Ed. Prometeo. Bs. As., 2007.
- Sánchez, Daniela y Aquín, Nora. “Derechos Humanos y Exclusión. Una mirada desde el Trabajo Social”. En Severini, Sonia (coordinadora). “Trabajo Social y Mundialización”. Ed. Espacio. Bs. As., 2002.
- PNUD. “Ciudadanía y desarrollo humano”. Ed. Siglo Veintiuno. Bs. As., 2007.
- Campero, Guillermo. “Trabajo y Ciudadanía”. Capítulo 2.
- Fleury, Sonia. “Los patrones de exclusión e inclusión social”. Capítulo 3.

### **Unidad III:**

### **Bibliografía obligatoria:**

- Bonicato, María. “La escena de lo social. El lugar donde se procesan los problemas”. En Revista Escenarios Nº 15. Revista Institucional de la Escuela Superior de Trabajo Social. UNLP. Espacio Editorial. La Plata, 2010.
- Chiara, Magdalena y Di Virgilio, María Mercedes (organizadoras). “La gestión de la política social.” UNGS – Ed. Prometeo. Bs. As., 2009.
  - Danani, Claudia. “La gestión de la política social: un intento de aportar a su problematización”. Capítulo 1.
  - Chiara, Magdalena, y Di Virgilio, María Mercedes. “Conceptualizando la gestión social”. Capítulo 2.
  - Hintze, Jorge. “Modelos organizativos para la gestión social y sus lógicas”. Capítulo 3.
  - Catenazzi, A. y Da Representação, N. “Acerca de la gestión de la proximidad”. Capítulo 4.
  - Repetto, Fabián. “Retos para la coordinación de la política social: los casos de la descentralización y la intersectorialidad”. Capítulo 6.
- Ruiz, Violeta. Organizaciones Comunitarias y Gestión asociada. Ed. Paidós. Bs. As. 2004. Capítulos 1, 3, 4 y 5.
- De Robertis, Cristina. La intervención colectiva en Trabajo Social. Ed. Lumne Humanitas. Bs. As., 2007. Capítulo 2.
- Foro debate. La profesionalización en Trabajo Social. UNLP, Facultad de Trabajo Social – Ed. Espacio. Bs. As., 2007.
  - Alayón, Norberto. Acerca del quehacer profesional del Trabajo Social. El análisis de las políticas. La complejidad de la gestión. Las distintas áreas problemáticas / temáticas.
  - Travi, Bibiana. El proceso de profesionalización del Trabajo Social y la dimensión ético-política. Viejas conceptualizaciones, nuevas miradas.
  - Palacios, Luis. La dimensión ético-política del Trabajo Social: ¿Una construcción a futuro o una recuperación de nuestra historia?

- Aquín, Nora. Trabajo Social, Estado y Sociedad. Tomo 1. Ed. Espacio. Bs. As., 2008. Capítulo 3.

#### **Unidad IV:**

##### **Bibliografía obligatoria:**

- Escalada, Mercedes y otros. *“El diagnóstico social”*. Ed. Espacio. Bs. As., 2001. Partes II y III.
- Nirenberg, Olga y otros. Programación y evaluación de proyectos sociales. Ed. Paidós. Bs. As. 2003. Capítulo 3.
- Pichardo Muñiz, Arlette. Planificación y programación social. Bs. As., 1993. Capítulos 5, 6 y 7.
- Carnevali, Marcos. Ciencia y trabajo social. El indicador en el proceso de intervención. En Castronovo, Raquel y Cavalleri, Silvina, Compartiendo notas. El trabajo social en la contemporaneidad. Ed. UNLA. Lanús, 2008.
- Duschatzky, Silvia. Tutelados y asistidos. Ed. Paidós. Bs. As., 2000. Capítulo 1.
- Velez Restrepo, Olga. Reconfigurando el Trabajo Social. Ed. Humanitas. Bs. As., 2003. Capítulo IV.

#### **Unidad V**

##### **Bibliografía obligatoria:**

- CELATS. La Práctica del Trabajador Social. Ed. Humanitas. Bs. As., 1992. Módulo III.
- Nirenberg, Olga y otros. Evaluar para la transformación. Ed. Paidós. Bs. As., 2000. Capítulos 1, 2 y 3.



- Mendicoa, Gloria. Evaluación social. Ed. Espacio. Bs. As., 2006. Capítulos 1, 2 y 3.
- Hintze, Susana. La evaluación de políticas sociales en la Argentina: reflexiones sobre el conflicto y la participación. En Andreacci, Luciano, Problemas de política social en la Argentina contemporánea. UNGS – Ed. Prometeo. Bs. As. 2005.
- SIEMPRO – UNESCO. Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales.
- Cifuentes Gil, Rosa. “La sistematización de la práctica del trabajo social”. Ed. Lumen Humanitas. Bs. As. 1999. Cap. 1, 2 y 3.

### 5) Cronograma de Actividades

	<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIDAD/ RECOMENDACIÓN</b>
<b>11/04</b>	Presentación de la materia, el equipo docente y de los/as alumnos/as. Encuadre de trabajo.	Exposición docente. Trabajo grupal acerca de debilidades y fortalezas para transitar este proceso propuesto.
<b>18/04</b>	<b>Presentación de los Centros de Práctica.</b> Presentación del proceso de inserción. Unidad I	<u>Consigna Informe de Avance.</u> Exposición docente. Trabajo en grupos. Preparación de la reunión de presentación en los Centros de Práctica.
<b>25/04</b>	Organizaciones. Organizaciones del Estado y la Sociedad Civil. Responsabilidad Social. Inteligencia social y aprendizaje. Las organizaciones y la nueva cuestión social. Unidad II	Exposición docente Trabajo grupal – Proyecto de inserción.

02/05	La gestión de las organizaciones. Las agendas. El espacio organizacional. Unidad II	Exposición docente. Trabajo grupal.
09/05	El análisis de las políticas. La gestión de la Política Social. Modelos organizativos para la gestión. Unidad III	Supervisión
16/05		<b>Exposición grupal.</b> Presentación de áreas temáticas. Exposición docente.
16/05	La gestión de la proximidad. Descentralización e intersectorialidad. Unidad III	Supervisión
23/05	<b>Cierre de la primera etapa de la práctica.</b> <b>Jornada con referentes institucionales</b>	<b>Los alumnos entregan el Informe de Avance. Exposición grupal.</b> Elaboración del plan de trabajo de la segunda etapa de la práctica.
30/05	El proceso metodológico de la intervención. Momentos y dimensiones. Aspectos teóricos, metodológicos, técnico-operativos y ético-políticos. El momento del diagnóstico. Unidad IV	Exposición docente. Supervisión: Devolución escrita y oral de la evaluación realizada a cada trabajo grupal. <u>Presentación de las consignas para el trabajo final</u>
06/06		<b><u>Parcial individual, escrito, presencial.</u></b>
13/06	El proceso de toma de decisiones. Formulación de alternativas de acción. Evaluación de viabilidad y selección de alternativas. Unidad V	
20/06	<i>Feriado</i>	
27/06	El proyecto como direccionador del proceso de intervención. La evaluación concurrente. Unidad V	<b><u>Recuperatorio</u></b>

<b>04/07</b>	La evaluación como aprendizaje y retroalimentación social. Tipos y modalidades de evaluación. Unidad IV	Supervisión: Ajustes y recomendaciones del proceso final de la práctica.
<b>11/07</b>	Implicancias de la implementación de los proyectos sociales. Unidad IV Cierre de cada proceso de práctica a cargo de los alumnos.	Supervisión: <b><u>Los alumnos entregan los Informes Finales de su práctica.</u></b> Se acuerdan los cierres institucionales y el tipo de devoluciones a realizar en las instituciones (luego de que el trabajo sea corregido).
<b>18/07</b>	<b>Devolución de trabajos finales.</b> <b>Cierre notas.</b> <b>Acuerdos para la articulación con Práctica IV.</b>	

#### **6) Modalidades del proceso de orientación y modalidad de cursada:**

Esta asignatura trabajará semanalmente en el espacio de aula los ejes temáticos planteados en la propuesta.

Este espacio áulico se trabajará bajo la modalidad de taller con los insumos que los alumnos presenten a partir de su vinculación en los centros de prácticas. En todas las circunstancias la clase se organizará a partir de espacios grupales de trabajo, siendo fundamental el rol docente en tanto organizador, expositor, clarificador y sintetizador de los temas que se aborden.

La participación institucional de los alumnos está pensada como un insumo de trabajo para el proceso de aprendizaje.

Teniendo en cuenta que los alumnos se encuentran realizando un proceso de prácticas en un ámbito de desarrollo profesional, se prevé un trabajo inserción fuertemente comprometido y respetuoso. Los alumnos generarán con su participación diversos productos “socialmente útiles” acordes cada centro de práctica, los proyectos en los cuales participen, y el momento de la intervención al cual se sumen. La propuesta y la expectativa es que los alumnos puedan,

en el breve lapso del desarrollo de las prácticas, insertarse en la organización, caracterizarla, reconocer las áreas problemáticas, identificar acciones tendientes a un momento de la intervención, consensuado con la organización y el equipo docente, y reflexionar teóricamente en torno a todas estas instancias, construyendo para tal fin un marco conceptual acorde a las necesidades que se planteen a lo largo de la cursada.

Al insertarse cada grupo en un momento del proceso gestión, se trabajará en el aula a partir de la indagación que los alumnos realicen y el acompañamiento conceptual pertinente, para lograr completar el resto de las fases no observadas en la práctica.

Las organizaciones que se seleccionan ofrecen un abanico de posibilidades y oportunidades de inserción en distintos campos problemáticos y en distintos momentos del proceso de intervención, siendo estas de carácter público estatal o de la sociedad civil, con alcance nacional, provincial o municipal/local, y se presentan como ámbitos propicios para visualizar claramente un espacio de gestión en el marco de una política social (programa nacional, provincial, municipal).

A su vez, es necesario garantizar desde el espacio áulico, un trabajo integrador, articulador y compensador de aquellos déficit que aparezcan en el espacio de desarrollo de la práctica. Esto implica que, el ámbito de trabajo en la universidad (tanto la supervisión grupal como el espacio común de integración teórica) debe permitir trabajar en la “tensión” de la práctica “real y simulada”.

Este trabajo de reconocimiento de lo “real y simulado” estará presente en el desarrollo de toda la materia y además, se plasmará en el trabajo final que presentarán los alumnos.<sup>1</sup>

## **7) Gestión de cátedra**

---

<sup>1</sup> Ver proceso de evaluación de la asignatura, Item 8: Evaluaciones.

El equipo de cátedra está a cargo de esta asignatura como de la Práctica IV (Planificación y Proyectos) desarrollando una propuesta anual para los/as alumnos/as que transitan en un mismo centro de práctica dos cuatrimestres constituyendo una única experiencia, y resultando en una permanente articulación de ambas materias.

Para esto, dada la cantidad y variedad de centros, y las dinámicas que las prácticas adquieren en ellos, el equipo de cátedra se reúne de manera quincenal para la evaluación del avance de los/as alumnos/as, la identificación y resolución de conflictos, y la realización de ajustes en el desarrollo de la materia cuando se requiere. Asimismo se desarrollan espacios de intercambio para la evaluación de los productos individuales y colectivos que realizan los alumnos, resultando que todo el equipo participa de la evaluación de todos los grupos y sus integrantes.

Las docentes supervisoras tienen presencia permanente en los centros de práctica, con la periodicidad que cada uno requiere, ya sea por sus características organizacionales como por las necesidades que plantea el grupo de practicantes a medida que avanza en su inserción.

Los acuerdos establecidos con las organizaciones centro de prácticas incluye también la presencia de los referentes institucionales en las jornadas específicas que se realizan en el aula, así como la presencia del equipo de cátedra en aquellas acciones especiales que la institución realiza en su tarea cotidiana, con el objetivo de fortalecer la articulación entre ambas y construir un vínculo de cooperación mutua.

Los encuentros periódicos con los referentes institucionales, en el marco de las jornadas en el aula y de las reuniones en la organización, con los objetivos de intercambiar información, evaluar el desarrollo de la práctica, decidir en conjunto la direccionalidad de la experiencia, sus fines, su metodología, en función de necesidades reales, para el logro de resultados valiosos para la institución, la comunidad y los/as alumnos/as, se constituyen en instancias centrales para el desarrollo de esta asignatura.

## **8) Evaluaciones**

El proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado a partir del seguimiento individualizado de cada alumno, tanto en los aspectos conceptuales y metodológicos como en los actitudinales, a lo largo del cuatrimestre.

Esto implica evaluar:

- la incorporación de conceptos y categorías analíticas referidas a la formulación y gestión de la intervención profesional,
- su desempeño, responsabilidad y pertinencia en las tareas concretas que se le asignen,
- su habilidad para diseñar y producir informes de su trabajo en las organizaciones pertinentes y con utilización del vocabulario y estilo técnico-profesional,
- su capacidad de transitar procesos de inserción y su desempeño en las relaciones inter-personales, con especial cuidado en aquellas en las que se pone en juego el ejercicio del rol profesional ante otros profesionales (futuros colegas), ante la población y otros actores involucrados en el proceso de trabajo.

Además, se evaluará la dimensión grupal que podrá ser observada por los docentes tanto en el espacio del aula como en terreno.

La nota de evaluación se conformará a partir de:

1. Una primera nota numérica completa surgida de la evaluación de un parcial individual presencial de carácter teórico práctico.
2. Una segunda nota numérica completa surgida del promedio de la evaluación del Informe Final de la Práctica de elaboración grupal y la evaluación individual que surja de la supervisión del proceso en dicha Práctica. Ésta última

ponderará la asistencia y participación en las clases, la adquisición y utilización de contenidos teóricos-metodológicos, la participación y compromiso en las tareas grupales, la producción escrita individual (tiempo y forma de presentación de documentos), asistencia y trabajo en el ámbito institucional (este último punto será consensuado con el profesional referente de la institución).

## **9) Régimen de Promoción**

Cabe aclarar que la promoción será acorde a las normas estipuladas por el reglamento universitario, debiendo lograr el alumno una calificación mínima de 7 (siete) en las evaluaciones parciales para lograr la promoción de la asignatura. Los alumnos que no promocionen podrán ir a la instancia de final. Sin embargo, es importante destacar que el examen final de una asignatura práctica es para aquellos alumnos que necesiten fortalecer aspectos teóricos conceptuales en torno al desarrollo de la práctica realizada. Si el alumno no aprobara su práctica deberá recursar la asignatura.

Otra situación fundamental para la promoción o aprobación final de esta materia es su estrecha vinculación con la asignatura Trabajo Social V, definida ésta por la normativa que regula tanto el Plan de Estudios 2001 como el Plan de Estudios 2005. Los alumnos que no hayan cursado esta materia o no la estén cursando en el cuatrimestre en el que cursan Práctica III, no podrán cursar Práctica III, sin excepción. Los alumnos son responsables únicos de evitar esta situación que se ve altamente complejizada al llegar al final de la cursada.

Al ser Práctica III una de las asignaturas específicas correspondientes al eje de la carrera, la misma no puede ser rendida en carácter de libre es decir que el alumno que no cumplimentara las actividades en campo, deberá recursar la asignatura.

